

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes. 8 rs.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Ivisa fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 r.

PALMA.—JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIODICOS DE PROVINCIAS.

EL CORREO DE ANDALUCIA discurre sobre los acopios de granos que se dice ha hecho el reino unido, encarece á nuestro gobierno la facilitacion de vias de transporte y comunicacion que den salida á las pingües cosechas que en España se recogen.

EL DIARIO MERCANTIL de Valencia da cuenta en estos términos del resultado de la cosecha en aquella provincia:

Segun las noticias que recibimos de los pueblos de la Ribera, la cosecha de arroz ha sido abundante, y la del aceite ofrece muy buenas esperanzas. El que se extrae del fruto conocido con el nombre de *cacahuet* ó avellana americana ofrece muy buenas cualidades, y creemos que llegará á ser muy estimado cuando se estiende su cultivo que es todavia muy limitado. Este aceite es sumamente liquido y muy útil para el alumbrado: ademas ofrece la gran ventaja de poderse cultivar en terrenos areniscos y eriales, donde no progresa otro genero de vegetacion.

EL CONTRIBUYENTE de Cádiz, hace el siguiente elogio del señor conde de San Luis.

«Será que el conde de San Luis, levantado al primer puesto del pais en alas de su talento y con el auxilio de sus propias fuerzas, y aleccionado por las costosas enseñanzas de lo pasado, es el hombre publico destinado á inaugurar una época verdaderamente suave? ¿Será que sin otros auxiliares que su juventud y su fuerza de voluntad va á hollar las ruinas va á romper con las exigencias de pandilla y á divorciarse de la tutela de banderías cuya dominacion no puede soportar su caracter? ¿Será que viéndose hoy gefe único de una situacion que le pertenece exclusivamente quiere demostrar á sus amigos que tiene todas las condiciones para mandarlos, á sus adversarios que le han combatido con pasion y sin fundamento, y al pais que es el único hombre capaz de dominar la situacion presente, y de llevar á cabo la revolucion *pacífica y legal* que es tan necesaria?»

El conde de San Luis *puede lo que quiere*, porque es hombre de arrojo, de conviccion, de talento, y avido de popularidad; no ha tenido hasta hoy ocasion en que desarrollar su pensamiento libremente y sin someterlo á la aprobacion de otros hombres políticos; ha disputado el terreno con energia para subir al puesto que hoy ocupa, y lo ha alcanzado, combatido siempre, siempre aguijoneado por sus numerosos adversarios, los que no han podido perdonarle que con su talento y su fortuna, haya sabido parar cuantos tiros se le dirigian.

Bajo tales auspicios y con estos antecedentes acaba de subir al poder el conde de San Luis: un hombre vulgar se acordaría ante las dificultades que se le presentan, un hombre de su genio tiene placer en encontrarlas unidas estorbándole el paso, para saltar por sobre ellas y demostrar que las tiene en poco porque sus recursos son muchos. El horizonte que se abre es inmenso, y puede estar tan lleno de triunfos como de derrotas: saber buscar los primeros y evitar las segundas, es la solucion del problema que hoy se

EL CONCILIADOR de Sevilla se produce en los siguientes términos al dar noticia del advenimiento al poder del actual gabinete:

El *Conciliador* consecuente en las doctrinas del partido moderado, cree que sean cualesquiera los hombres que tomen en sus manos las riendas del Estado llamándose *moderados*, no pueden menos de hacer cuantos esfuerzos esten á sus alcances para reorganizar este partido, procurando ante todo, que el principio de autoridad, el prestigio y la dignidad del Trono, estén á cubierto de toda clase de agresiones, vengan de donde vinieren. La política incierta y vacilante por demas del ministerio Lersundi-Egaña, ha sido en nuestro juicio una de las causas mas poderosas para que su caída no deje mas favorable que la resolucio del 7 de agosto sobre ferro-carriles que el pais aplaudió como era debido: vivió solo por la tolerancia de los partidos en su primera época, pero no habiendo fijado su política cual los partidos desean, la indiferencia en los unos y los ataques de los otros vinieron á facilitar su caída.

Siempre hemos considerado como un grave mal para las instituciones, que los gobiernos carezcan de banderas y de principios fijos, pero este mal es hoy mas grave; y todo ministerio que sepa apreciarlo así, tratará de que cese ese estado de ambigüedad política que no produciendo bien alguno, es la causa permanente de todos los males que de algun tiempo á esta parte se tocan. Situaciones francas y despejadas hemos pedido antes de ahora; esto es lo que nuevamente pedimos. Veremos si se realiza nuestro deseo, estableciéndose cada cual en el campo que sus antecedentes y compromisos le tengan designado. Lo demas, hemos dicho ha mucho tiempo al gobierno, es *engañarse* y que vivamos *engañados*.

EL FARO CARTAGINES da cuenta en las siguientes líneas del estado de los campos de aquella provincia:

«Todas las noticias que tenemos concuerdan en que así en nuestro campo como en el resto de la provincia, han sido bastante abundantes las lluvias que se han experimentado en los primeros días del presente mes; y razon habia, en verdad, para que así sucediese, porque los pobres labriegos y cuantos como ellos dependen de la industria agrícola, llevan una serie no interrumpida de años de sequia que los ha arruinado completamente, y las propiedades rústicas han desmerecido tanto de valor, que se estiman en menos de un 50 por 100 de lo que se apreciaban hace diez años.»

EL PRESENTE de Barcelona inicia á sus lectores en las siguientes costumbres orientales:

«El Sultan, dice, es en su Imperio la suprema autoridad política y religiosa; (como el Czar de Rusia) es el «Imam» supremo, califa y gran vicario del Profeta; pero pegadito á su manto imperial, tiene un cuerpo de letrados eclesiásticos, cuyo jefe es un señor muy amable con el título de «Mullí», y este cuerpo (los «Ulemas») tiene el encargo de estudiar é interpretar las leyes; y nótese de paso que tambien en Turquía se necesita estudiar é interpretar, por si algunos creyesen que esto era privativo de España; pero ademas tiene el privilegio de juzgar en asuntos que ten-

los imperiales. Los lectores serán ya bastante maliciosos para entender que como los «Ulemas» mismos califican aquella coñexion, el celo del «Alcoran» les permite siempre la provechosa calificación; y que por consiguiente, influye poderosamente en todos los negocios del Estado. Por otra parte son ricos, y se les tiene un temor disfrazado de respeto, en cuya posición han tomado á su cargo explicarnos la cuestión de Oriente, como que al fin tienen buenas explicaderas, y le han dicho nada menos al gran Sultan ó gran Turco, emperador de Turquía, lo que un alcalde de monterilla le hubiera dicho al herrador del pueblo: «ó herrar ó quitar el banco.»

EL DIARIO DE LA TARDE, dice que como de costumbre, apenas constituido y aun no completado el ministerio que preside el conde de San Luis, ya se hacen circular rumores de crisis y se anuncia su caída. Declara no ser ministerial, pero que tampoco es de la oposicion, y que ni oposicionista ni ministerial es, porque libre de afecciones personales en el estado político, no pregunta á los que se presentan y son llamados á sentarse en las poltronas del gobierno, no les pregunta quienes son, sino que hacen. Y por lo mismo que espera los hechos para decidir si ha de ser de la oposicion ó ministerial, ó eclético; y por lo mismo que intimamente cree que esto es lo que aconseja la sana lógica, la justicia, la moralidad, le ha escandalizado el haber sabido que allá en la corte se convocó una reunion, en la que se propuso que todos los periódicos coligados se comprometiesen á hacer al ministerio, apenas formado, una oposicion, no así como quiera, sino tremenda, furibunda, desbordada, de tal suerte, que el gabinete tuviese que sucumbir á tan repelidos y emponzoñados tiros, si consentia en recibirles sin defenderse por un medio análogo al ataque, ó se desacreditaria viéndose en la necesidad de multiplicar las recojidas de los periódicos, y de adoptar un sistema enérgico y coercitivo. En medio del pesar que ha experimentado al saber el intento de formar aquella liga, ha sentido una gran complacencia de ver que había fracasado.

EL CORREO DE BARCELONA, entiende que al nuevo Ministerio que se ha formado, de origen parecido á los últimos que le precedieron, le falta una de las condiciones esenciales, y es que parecería que á su formacion se ha dejado de tenerse en cuenta que los ministros han de gobernar en un pais constitucionalmente regido: otro de los grandes defectos de que adolece en su concepto, es que no sabe ver homogeneidad entre las personas que lo componen, á no ser que unos ú otros abduquen de sus creencias y principios para resolver las grandes cuestiones que se tienen que terminar y que tres ministerios sucesivos no han sabido concluir: hay que resolver, porque imperiosamente lo reclama la nacion, la cuestion de economías administrativas, de la cual han querido ocuparse todos los ministerios, ó mejor, han prometido ocuparse sin haber hecho mas que aumentar los gastos, puesto que el contribuyente no ha visto disminuidas sus cuotas, sino antes al contrario, aumentarlas; puesto que si por una parte se han introducido economías, por otras mil se han absorbido aquellas, y quizás con grande aumento.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El emperador ha revistado la tercera division del ejército de París, dirigiendola la siguiente alocucion:

Oficiales, subalternos y soldados.

Antes de levantarse el campo de Satory quiero manifestaros toda mi satisfaccion.

Las tres divisiones que se han sucedido en él han manifestado aquel espíritu de disciplina y de fraternidad, aquel amor á la profesion de las armas que alimenta el espíritu militar, tan necesario en una gran nacion. En efecto, en los tiempos calamitosos, ¿quién ha sostenido los imperios, sino estas reuniones de hombres armados sacados del pueblo, animados del sentimiento del deber y que conservan en medio de la paz, cuando el egoismo y el interes acaban por enervarlo todo, aquella abnegacion de sí mismo, aquel amor de la gloria fundado en el desprecio de las riquezas?

Hé aqui la causa porque los ejércitos han sido siempre el santuario del honor; esto hace que mientras dure la paz, exista una comunidad de sentimientos, una especie de espíritu de corporacion entre nosotros y los ejércitos extranjeros, y amando á los que obran y sienten como nosotros; y mientras la política no los cambia en enemigos los acogemos siempre como camaradas y hermanos.

Amigos míos, recibid mis elogios por vuestra buena conducta y mis gracias por las muestras de amor que me habeis dado lo mismo que á la emperatriz. Contad con mi afeccion, y creed que despues del honor de haber sido elegido tres veces por un pueblo entero, nada puede inspirarme mas orgullo que mandaros á vosotros.

RUSIA.

El *United Service Eazgin* (periódico inglés) inserta un extenso é interesante artículo sobre el ejército ruso, cuyos datos parecen sacados de las mejores fuentes. Entre estos es sumamente curiosa una tabla de las fuerzas militares de la Rusia segun el presupuesto del año 1852. Hé aqui el resumen de ella:

El total de las fuerzas militares de Rusia sube á 1.200,000 hombres en la forma siguiente:

La infanteria consta de 200 generales, 1,673 gefes, 15,858 oficiales subalternos, 30,431 sargentos y cabos, 24,469 músicos y tambores. 660,204 soldados, 37,026 no combatientes. Suma (entre tropas regulares é irregulares) 798,848 hombres.

La caballeria cuenta 92 generales, 715 gefes, 9,179 subalternos, 17,756 sargentos y cabos, 4,195 músicos y trompetas, 298,972 soldados, 9,380 no combatientes. Suma (entre tropas regulares é irregulares) 338,280 hombres.

La artilleria se compone de 27 generales; 234 gefes, 2,294 subalternos, 7925 sargento, y cabos, 1,343 músicos, etc., 61,085 soldados 11,469 no combatientes. Suma (entre tropas regulares) 84,375 hombres.

Resumen: 319 generales, 2,621 gefes, 25,332 oficiales subalternos, 85,812 sargentos y cabos; 28,957 músicos, etc. 1.020,258 soldados; 57,875 no combatientes. Suma total, 1.221,164 hombres.

Agréguese á eso 1,170 piezas de artilleria de á pié y 460 de á caballo. Total 1,630 piezas de artilleria.

La reserva en el año 1852 contaba entre tropas regulares é irregulares:

De infanteria: 14 generales, 158 oficiales superiores y subalternos 116,583 plazas.

De caballeria: 3 generales, 98 oficiales superiores

54
26
22

De artillería 3 generales, 270 oficiales superiores y subalternos y 6,600 plazas.

Luego los cantonistas (hijos de tropa) vestidos, mantenidos y pagados por los regimientos y al mando de 2 generales y 323 oficiales, 41,723 individuos.

Sostenidos por sus padres, ó de otro modo, 417,935 individuos.

Suma 459,600.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de setiembre.

La actitud tomada por el ministerio español para hacer respetar los derechos nacionales en Oriente, ha empezado á producir favorables resultados á nuestros hermanos religiosos de Tierra Santa. Sabido es que el Patriarca italiano tenia dadas órdenes para que todo cuanto allí fuese de las naciones católicas se le entregara para distribuirlo. Contra esta disposición alzaron la voz nuestros hermanos los religiosos de la orden tercera de S. Francisco; y según cartas de Beirut, llegadas á Marsella, los efectos y ropas que en mayo último envió á Jerusalem la comisaria de los Santos Lugares en España, se han repartido por el consul español en Jafa entre los conventos españoles, sin oposición alguna del patriarca, quien por esta vez ha revocado su citada orden.

Hoy hace un año que se estinguió una de las glorias mas puras y legítimas de nuestro siglo: hoy hace un año que bajó al sepulcro uno de los hombres cuya existencia se consagró siempre á servir al trono y al país, en sus años juveniles con su brazo y con su espada; en la edad de la razon, con el consejo y con el ejemplo.

Y en ese espacio de un año, breve para la vida, largo para la muerte, no se ha debilitado en la memoria ni en el corazón de ninguno la imagen noble y querida del anciano guerrero que simbolizaba una época entera. La figura del ilustre Castaños, como todas las grandes figuras históricas, no parece menor, sino que por el contrario se hace gigantesca con el trascurso del tiempo. Así, ahora que la posteridad ha comenzado para el vencedor de Bailen, es cuando hacemos completa justicia á todas sus altas cualidades y cristianas virtudes.

No necesitamos recordar, porque nadie lo ha olvidado, el espectáculo que ofreció la España al saber la prevista y temida muerte del caudillo de su independencia; el luto fué universal, y en él se asociaron los mas grandes con los mas humildes de la tierra. Su Magestad la Reina dió el ejemplo de su dolor y de su gratitud, siendo el sentimiento nacional eco unánime de ellos. En fin, sobre aquella tumba se depusieron pasiones y enconos para no pensar sino en derramar lágrimas á la memoria del hombre y laureles á la del soldado.

Unas y otras queremos tributar hoy también, cual puro y sencillo homenaje, al que supo vivir como un héroe y morir como un santo.

(Gaceta.)

Todos los periódicos progresistas tributan hoy unánimes elogios á los decretos fecha 24 de setiembre, por los que se suprimen el consejo y cámara de Ultramar y las juntas nombradas para proponer la reforma administrativa y el levantamiento de las casas de lavado y baños. El *Heraldo* y la *España* secundan estos elogios, pero la segunda cree que una junta de personas entendidas era mas apta que el Consejo Real para proponer la reforma administrativa que acaso debe alcanzar al propio consejo.

Habiendo impuesto el gobernador de Madrid dos multas al periódico progresista el *Tribuno* en virtud de queja del señor fiscal de imprenta, la empresa del periódico ha acudido al gobierno de S. M. reclamando contra la injusticia que cree se le ha hecho.

La única noticia de interés político que trae el *Clamor Público* de hoy, es que según ha oído el gobierno trata de convocar definitivamente las Cortes para mediados ó fines del mes próximo, y de restablecer el decreto del Sr. Pidal sobre imprenta.—En su artículo de fondo se congratula de que la *Epoca* opine por el retraimiento político en el caso de una disolución de Cortes, y pide esplicaciones al representante de la casa de los señores Zulueta de Londres, sobre la cantidad á que ascienden los encargos que sus representados han recibido directamente de los capitanes generales de Marina del departamento de la Habana.

Hoy se celebra en Madrid el enlace de una nieta del príncipe de la Paz, con un oficial del ministerio de Fomento. Esta misma noche salen los novios de Madrid.

Habiendo dicho la *Nacion* que en uno de sus célebres folletos habia asegurado D. Miguel Lopez Martinez que el conde de San Luis era de los que no se arrepentian ni enmendaban, el mismo señor Lopez Martinez ha acudido con un comunicado á la *Nacion*, negando lo dicho por el periódico progresista.

Han empezado á publicarse en Madrid dos nuevos periódicos literarios, la *Palomita* y el *Blason de la nobleza de España*.

Para demostrar el gabinete que está firmemente resuelto á guardar y hacer cumplir el decreto primero que publicó la *Gaceta* firmado por todos los actuales ministros, en la de mañana aparecerá una nueva Real orden, cuyas disposiciones impedirán que por ningún concepto ni por nadie se fulte á lo mandado de que los empleos todos de la administracion civil, se confieran, cuando no á licenciados y doctores en administracion, á los empleados cesantes, y con preferencia á los que gozan sueldo.

Ayer se abrió la negociacion de la deuda flotante y ya hay colocados mas de la mitad de los 439 millones que se necesitan.—El Banco ha renovado los 60 millones que debia recoger este mes. Los tipos señalados son el 8 p. c. para los pagarés y letras y el de 7 3/4 para los billetes á 1.º de enero. La principal negociacion se hace sobre pagarés y letras.

El dia 2 de octubre próximo llegará á Madrid S. M. la Reina madre y toda su familia.

Se dice que va á conferirse al último ministro de Hacienda, Sr. Pastor, un alto puesto en la administracion.

A última hora se nos dice que la única condicion que ponen para admitir colocacion las personas que hasta ahora han hecho la oposicion es que antes se han de reunir las Cortes.

Idem 26.

Desde 1.º del mes próximo saldrán de Cádiz para Canarias el 1.º y 15 de cada mes un vapor con la correspondencia para dichas islas. La que salga de Madrid debe estar en el correo el 12 y el 28.

La cosecha de aceitunas se presenta en la provincia de Sevilla bajo buen aspecto y si no es tan grande como de otras partes reflejen, será regular; en Cataluña el aspecto de la cosecha es bastante lisonjero y la enfermedad de la vid ha desaparecido en muchas comarcas.

Segun el estado general, la caja general de depositos en la tercera semana de setiembre ha recibido por todos conceptos 2.458,757 rs., 2 mrs. en metálico y 586,432 rs. 9 mrs. en papel; y ha devuelto 2.272,555 rs. 32 maravedises en metálico y en papel 15.774,545 reales 28 mrs. Sus existencias en 23 de setiembre eran 67.528,078 rs. en dinero y cuentas corrientes y 430,327,648 rs. 7 mrs. en

de 2.745,733 rs. La gran cantidad de papel devuelta pertenece á los depósitos voluntarios transferibles. En la tercera semana de setiembre el metálico de la caja ha aumentado 479,443 rs. 18 mrs.; el papel ha disminuido 45.188,413 rs. 49 mrs.—Las cuentas corrientes han aumentado 8,187 rs. 31 mrs.

El 24 de setiembre el Banco de San Fernando tenia un activo igual á su pasivo de 349.227,478 rs. 22 mrs. Su existencia en caja era de 94.999,760 rs. 4 mrs.; y el importe de sus efectos corrientes, 450,253,493 rs. 15 maravedises, Sus cuentas corrientes ascienden á 68.648,871 rs. 7 mrs.

El *Tribuno* inserta ayer en sus columnas la esposicion que anunciamos iba á hacer al ministro de la Gobernacion contra las multas que se le habian impuesto en estos últimos días. El periódico de oposicion invita al ministro á que lea el número castigado para que note lo medurado de su lenguaje, y atribuye la censura del fiscal de imprenta á la critica que hacia de aquel funcionario por su comportamiento durante el último ministerio. El *Tribuno* solicita en fin que se manden levantar las multas y se aperciba al fiscal de imprenta para que no invada en adelante atribuciones que no son suyas.

Ayer se han recibido en Madrid periódicos de la Habana que solo alcanzan al 15 de agosto: cuando se tienen noticias mucho mas avanzadas aquellas no pueden interesar. Según partes oficiales el 29 y 30 de dicho mes, reinaba la mayor tranquilidad en Puerto-Rico y la Habana.—Segun un periódico de Cádiz, lo que preocupaba actualmente á los Puertorriqueños eran tres cuestiones, la estincion de la moneda macuquina que iba siendo cada dia mas insoportable, el establecimiento de un banco que facilite las transacciones mercantiles, y el aumento de brazos para las faenas del campo. Respecto á la primera se esperaba la resolucion del gobierno supremo sobre las reclamaciones que parece le habian sido dirigidas.

Segun se dice á la caída del anterior ministerio habia preparados en el ministerio de la Guerra algunos trabajos sobre reforma de utensilios, mejoramiento de cuarteles, nueva planta de la guardia municipal de Madrid, dándole una nueva organizacion especial bajo el mando del Sr. duque de Abumada.

El general Don Fernando Fernandez de Córdoba tomó anteayer posesion del cargo que recientemente se le ha conferido. Sabida la popularidad que el general Córdoba goza en la infanteria, nadie estrañará que haya sido muy bien recibido su nombramiento de director de esta arma.

Ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano. Es acertadísimo este nombramiento; el Sr. Arellano, por su ilustracion y por su talento y por todas sus cualidades, merecia el puesto á que ha sido llamado. Nombramientos de esta clase honran al ministerio de que proceden; y esto lo podremos decir con seguridad, nosotros que conocemos el mérito del nuevo subsecretario de Gracia y Justicia.

Ayer se ha repartido la *Exposicion que dirige al Congreso de los diputados el ex-ministro de Marina D. Antonio Doral*.

Anoche ha debido llegar á esta corte M. Soulé, representante de los Estados-Unidos de América cerca de S. M. la reina.

El sábado por la tarde, segun parece, saldrán SS. MM. al monasterio de Atocha á dar las gracias por haber entrado en el sétimo mes de su embarazo con felicidad. A este acto que se celebrará con toda pompa formará la tropa de la guarnicion.

Parece que el conde de San Luis ha hecho los mas vivos y laudables esfuerzos para que los jóvenes oficiales de su secretaria, Sres. D. Gerardo Tejado y D. Adrian Garcia Hernandez, retirasen la dimision que en el dia anterior le habian presentado de sus respectivos cargos. S. E. logró, segun parece persuadir al último; pero fué inútil su empeño con el primero, por motivos que no tenian carácter personal y solo afectaban á la posicion política especial en que el subordinado, antiguo diputado de oposicion en las Cortes de 1830, creia encontrarse con su actual jefe. Como quiera que sea, y sintiendo que el ministerio de la Gobernacion pierda uno de sus mas laboriosos, ilustrados y útiles oficiales, no podemos menos de aplaudir la nobleza de que quiso conservarlo, y el pundonor del que creyendo de grandes medios de fortuna, no ha dudado, sin embargo, en sacrificar una buena y elevada posicion por motivos en que creia interesada su consecuencia.

La fuerza actual de nuestra marina se compone de navios 3, fragatas 5, corbetas 6, bergantines 12, bergantin goleta 1, goletas 4, pailebots 4, místicos 2, vapores 25.

Trasportes. Fragatas 5, bergantines 5, goleta 1.

Pontones. Navio 1, fragata 1, bergantin goleta 1, que componen un total de 873 cañones, 5,784 toneladas (solo los trasportes), la fuerza de 690 caballos en los 25 vapores y 7,070 hombres entre comandantes, oficiales y tripulaciones.

Hay ademas asignados al servicio de guarda-costas y repartidos en seis divisiones: 6 vapores, 3 bergantines, 2 goletas, 3 místicos, 3 pailebots, 2 lugres, 12 faluchos de primera clase, 20 de segunda, 4 trincaduras y 67 embarcaciones, lanchas barquillas, que hacen un total de 195 cañones y 3,797 entre comandantes, oficiales y tripulaciones.

Parece que en octubre empezarán los trabajos en el ferro-carril de Córdoba á Sevilla, debiendo quedar concluidas las 25 leguas en el improrrogable término de 22 meses.

VARIEDADES.

Propiedad anticolérica del cobre.

De las observaciones que ha hecho un señor frances M. Burg, acerca de las propiedades que se atribuyen al cobre para evitar la consecuencia de que los metales en general, y especialmente las aliajones de cobre, (latón y bronce), poseen una propiedad preventiva y curativa respecto del cólera. Hé aquí los hechos recogidos por M. Burg y que le han hecho formar esa opinion.

La fabrica de bronce de Paris se vió exenta casi enteramente de la epidemia. M. Denier que tiene ocupado un personal numeroso, tuvo que deplorar ningun caso de muerte.

Mr. Eck, presidente de la compañía de obreros, guarnecedores y torneros en bronce, sociedad que se compone de 500 individuos, declaró que á ninguno atacó el cólera en 1832, y que en 1849 solo atacó á un individuo, el cual curó.

El taller de M. Cail en Grenelle, contiene 600 individuos ocupados en la fundicion del cobre y en hacer objetos de caldereria, y encierra por lo tanto enormes masas de cobre almacenadas. En 1849 solo fueron atacados dos operarios, el uno borracho de costumbre y el otro que se marchó de la fabrica para irse á divertir á Paris.

Y, sin embargo, dice M. Cail, el cólera se enseñó cruelmente en Grenelle, atacando, entre otras, á muchas personas en las tiendas de vinos que abundan en las inmediaciones del establecimiento. A doscientos pasos de él esta la herreria de M. Pauly, en la que de 76 operarios, murieron seis.

M. Cave, que tiene ocupados 500 operarios en la fabricacion del acero, no perdió ninguno ni en 1832 ni en 1849.

102, una fundicion de tubos de plomo, y hubo asi entre los inquilinos de la casa como entre los operarios diez y ocho muertos. Desde aquella época se unió à la fundicion de plomo otra de cobre, de lo que resultó que el número de operarios se hizo mucho mayor. Pues bien, à pesar de eso, solo un individuo perteneciente à la fábrica, fué atacado por la epidemia.

En Implij (Nievre) se observó un hecho inverso. En 1832 se trabajaba allí el hierro y el cobre y de 400 operarios que habia ninguno fué atacado del cólera que hacia sin embargo grandes estragos en las cercanias. En 1849 no habia en Implij mas que una herreria y siendo menor el número de operarios murieron cuatro.

En 1832 y en 1849 invadió el cólera à Romilly: la fundicion y laminacion del cobre de aquel país ocupa 800 operarios; pero solo uno sucumbió en 1832 y otro en 1849, ambos borrachos incorregibles.

En Villedieu (departamento de la Mancha), en que se trabaja tanto en cobre, no se presentó el cólera: lo mismo sucedió en l' Aigle, Normandía, en 1849. En este último punto hizo en 1832 77 victimas, pero ni una sola en casa de M. Mouchel, principal fabricante de objetos de cobre, que ocupa à 500 operarios.

En las cercanias de Pontoise existe una aldea situada en una colina que encierra mineral de cobre. El cólera reinaba en Pontoise y en las inmediaciones de aquella aldea, en la que no hizo víctima ninguna de las dos épocas de su aparicion. Muchas personas se retiraron à dicha aldea, atribuyendo sus habitantes aquella feliz exencion à la existencia del mineral de cobre.

Tales son los hechos citados por M. Burg en apoyo de su opinion, la cual ha robustecido con observaciones análogas estensivas à otros países.

Leemos en la Paz de Sevilla:

Hemos sabido que está practicando en la casa-oratorio de S. Felipe Neri los ejercicios necesarios para ordenarse *in-sacris*, un señor co-

ronel que ha conseguido de S. M. la Reina la gracia de continuarle el sueldo de su retiro para computársele por cóngrua. Este anciano militar, viudo y con varios hijos, goza la pension y placa de San Hermenegildo, que puesta sobre los hábitos talaes, será quizás la única de su clase que se habrá visto en España en un eclesiástico.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

JUZGADO MILITAR DE MARINA

de la provincia de Mallorca.

Por este segundo pregon se cita, llama y emplaza à Esteban Perelló hijo de Rafael y de Maria Mulet, matriculado para el servicio de marina desde el dia 14 de mayo de este año, segun consta en su asiento folio 2128 de la lista de hábiles de Palma, para que dentro el término de nueve dias siguientes à la publicacion del presente, comparezca ante este juzgado à rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta en la causa que está sustanciando por haber desertado dicho Perelló de la polacra-goleta de esta matricula nombrada *Desamparados*: si lo hiciese se le oirá en justicia y de lo contrario se le proseguirá la causa en su ausencia y rebeldia haciendose los traslados y notificaciones en los estrados de dicho Juzgado. Palma 5 de octubre de 1853.—Tomas Cerviño.—Cayetano Socias.

ALCALDIA DE PALMA.

El lunes 10 del corriente desde las tres de la tarde y en la pieza hatitacion del reverendo prior de la casa de Misericordia se venderá en pública almoneda siendo admisible la postura, la obra de loza, fina y ordinaria de porcelana, cristal y vidrio,

efectos de laton, cobre y alhajas de plata, procedentes de la testamentaria del difunto cura de Santa Cruz.

Lo que se anuncia al público para su concurrencia. Palma 5 de octubre de 1853.—José Antonio Togores.

Quedan depositados, unos botones y un arete de oro: las personas à quienes les falten dichas prendas podran presentarse y dando las señas las recuperarán.

Se recuerda que tambien se hallan depositadas otras prendas de oro y plata anunciadas en los periódicos para que sus dueños puedan recogerlas. Palma 5 de octubre de 1853.—José Antonio Togores.

Las reclamaciones con que se halla esta Alcaldía para los productos de la contribucion de carruages y caballerias del corriente año à fin de aplicarlos à las obras de las carreteras la precisan à decretar el apremio contra los que aun no han satisfecho su cuota, mas antes de presenten antes del dia 15 del corriente à verificar el pago de su cuota en la oficina de recaudacion si quieren evadirse del apremio y recargos consiguientes. Palma 6 de octubre de 1853.—José Antonio Togores.

PALMA 6 DE OCTUBRE.

En carta que nos escriben de Mahon con fecha 1.º del corriente se nos hace una extensa reseña de las solemnes honras fúnebres que aquel vecindario ha dedicado à la memoria de su gobernador militar el Exmo. Sr. mariscal de campo D. Pedro Sureda y Verí, nuestro compatriota, cuyas buenas cualidades le habian grangeado las simpatias de los menorquines entre los cuales ejerció el mando militar de la isla y

la Alcaldía correjimiento de la capital durante un largo periodo de tiempo.

La solemne ceremonia tuvo lugar el dia 30 del pasado setiembre en la iglesia parroquial de Santa Maria celebrando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la diocesi, asistido de varias dignidades de la Santa Iglesia. El bien entendido tùmulo constaba de tres cuerpos en los que se leian varias dedicatorias é inscripciones alegóricas y sobre los cuales descollaban las insignias de grado y mando del difunto asi como su escudo de armas. Por debajo de este se habian colocado dos banderas en cuyos centros se ostentaban las barras de Aragon: trofeos militares dispuestos con gusto, banderas nacionales y emblemas heróicos, colocado todo simetricamente, producía su brillante efecto en medio de una iluminacion bien ordenada.

La municipalidad presidió la funcion, à la que asistieron las autoridades civiles y militares, los gefes y oficiales de los cuerpos que guarneceen la isla y todas las corporaciones y funcionarios públicos que en ella residen, no siendo menor la concurrencia de particulares que convidados por la comision que entendia en las exequias, acudieron à tributar en union de aquellos este último homenaje à aquel à quien en vida distinguieron con su amistad y singular aprecio.

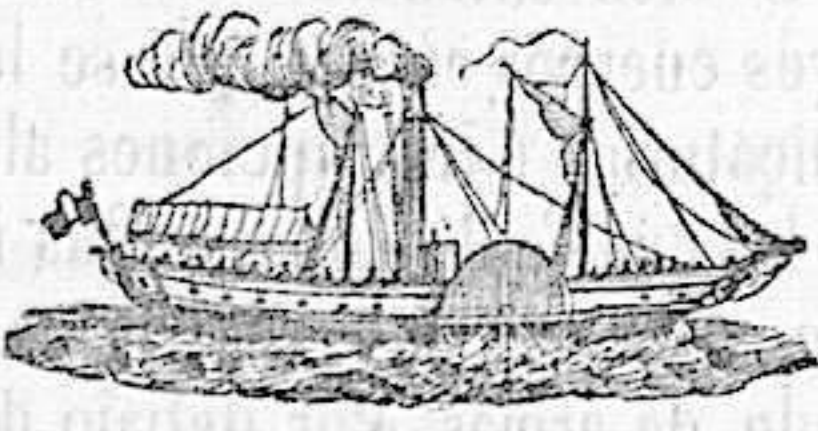
El batallon de Arapiles y un piquete de caballeria hicieron los honores de ordenanza al ilustre finado.

Por real orden de 15 de setiembre último S. M. se ha dignado resolver que los alfolies maritimos den al fiado, al precio de seis reales cada fanega, en lugar de los 10 y 12 que hasta ahora costaba, toda la sal que se emplee en las salazones de carnes y pescados, cualquiera que sea el punto à que estas vayan destinadas.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el sábado 8 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

Para Santiago de Cuba

con escala en

PUERTO RICO.

Saldrá de este puerto del 10 al 12 del presente mes la polacra goleta española Paz, al mando del capitán D. Miguel Castañer, para cuyos puntos admite pasajeros: la despachan calle des pas d'en Quint, número 62.

Para Valencia:

El laúd S. José su patron Pedro Onofre Bory saldrá de este puerto el viernes 7 del corriente: admite cargo y pasajeros. Para su ajuste pueden pasar á casa del referido patron delante la Carnicería, y á la del patron Henales, plazuela de can Dameto, inmediata á la Cuartera.

BUQUE DESPACHADO.

Dia 5.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estades, con 32 pasag., géneros y balija.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN MARCOS, PAPA Y CONFESOR.

Por muerte del sumo pontifice Silvestre, fue elegido en su lugar y colocado en la silla de San Pedro, San Marcos, natural de Roma, hijo de Prino. Estuvo dotado de grande y eminente virtud, y aunque vivió poco tiempo con la paz, que con el favor del emperador Constantino tuvo la iglesia, pudo no obstante ocuparse en refutar los arrianos, que se iban multiplicando, y en ordenar todo lo que para el buen gobierno parecia necesario. Edificó dos templos, uno en la via Ardeatina, á tres millas de Roma, y el otro dentro de la misma ciudad, el cual lleva su nombre. Segun San Geronimo vivió en el pontificado tan solo ocho meses habiendose sentado en la silla apostólica el 14 de febrero del año del Señor 556, imperando Constantino magno, y su muerte sucedió á 7 de octubre del mismo año. Fue sepultado su cuerpo en el cementerio de Balbina, en la misma iglesia que el Santo habia edificado en la via Ardeatina.

CULTOS.

El domingo próximo 9 de los corrientes, en la iglesia de la Vileta se celebra la fiesta de nuestra Señora del Remedio. A las siete y media se hará la comunión general. A las nueve y media se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará nona y luego la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará las glorias de Maria el presbitero D. Pedro Antonio Muntaner vicario de la misma iglesia. Por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas y luego se practicará la solemne procesion de costumbre.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad.	28 p. 3	78
12 del dia.	18	28 2	75
5 de la tarde.	16	28 1	78

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 48 m.

Pónese á las ——— 5 » 42 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 48 ms. 2 s.

ANUNCIOS.

Se desea vender, si la pos-

tura acomoda, una casa zaguan con todas sus pertenencias, una botiga y una alforfa sitas en la parroquia de San Miguel, manzana 132, número 35, y calle llamada de Can Muntaner. La casa zaguan, ademas de reunir muchas comodidades, tiene huerto y jardin poblados ambos de frutales, y de un hermoso y variado surtido de arbustos y flores del mejor gusto, con abundante derecho de agua, dos estanques, pozo y cisterna. Esta venta se verificará al tenor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas. El dia que se señale para el remate se anunciará con la debida anticipacion.

Se desea vender ó cambiar

con otro carruaje una carretela, usada, y de buena construccion. Dará razon el maestro de coches José Mir, que vive frente la plazuela de san Francisco.

Una nodriza de 30 años y

la leche de 15 meses desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Son Llull. Darán razon en el horno del Sto. Cristo.

Se establecen dos cuar-

teradas de tierra por trastes, situadas en el camino de Inca, frente la primera casilla del peon caminero, bajo las condiciones y plano que obran en la escribanía del real Alodio, junto al convento de Sta. Clara, donde se hallarán de manifiesto á las horas de despacho, para la inteligencia de los que deseen adquirir alguno de dichos trastes.

IMPRENTA BALEAR.
calle de San Francisco,
número 50, Palma.

Se suscribe á la

Revista de obras públicas,

periódico destinado á dilucidar las importantes cuestiones que promueven el desarrollo y fomento de las obras públicas, á dar cuenta de las que se proyecten y construyan en nuestro país, de los trabajos de grande entidad que se llevan á cabo en el extranjero y de las invenciones, adelantos y descubrimientos que tengan relacion con el perfeccionamiento y desarrollo de los intereses materiales.

Saldrá dos veces al mes, en ocho páginas de folio á dos columnas de letra compacta, acompañando láminas, cuando la mejor inteligencia del texto lo requiera.

Precio de suscripcion 20 rs. trimestre.



El lunes 10 del actual empezará á salir el Omnibus: de Palma á las nueve de la mañana, siguiendo á la propia hora los miércoles y viernes; y de Inca los martes, jueves y sábados á las diez. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
Calle de San Francisco, número 30.